

VIEDMA 02 DE MAYO DE 2013

VISTO:

La necesidad de capacitar a Supervisores, Equipos Directivos y Docentes de las escuelas de la provincia de Río Negro, incluidas en la modalidad de Jornada Extendida y Jornada Completa, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita Declarar de Interés Educativo los Proyectos de capacitación que propone la Dirección de Educación Primaria del Ministerio de Educación de Río Negro;

Que dichos proyectos se enmarcan en las líneas pedagógicas propuestas por la Dirección de Educación Primaria del Ministerio de Educación de la Nación;

Que en el marco de lo reglamentado por la Resolución N° 2005/08, es necesario dictar la norma que avale las capacitaciones a implementar;

Que corresponde emitir la norma legal;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley 4819

EL VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés Educativo los proyectos de capacitación presentados por la Dirección de Educación Primaria del Ministerio de Educación de Río Negro, según se indican en el Anexo I de la presente Resolución.-

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que la presente Resolución tendrá validez para el Periodo Escolar 2013-2014.-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la Declaración de Interés no implica erogación alguna por parte del C.P.E.-

ARTICULO 4°.- DETERMINAR el no cómputo de inasistencias al personal Docentes, Equipos Directivos y Supervisores de Escuelas de Jornada Extendida y Completa que participen de la instancia de Capacitación obligatoria propuesta por la Dirección de Educación Primaria.-

ARTICULO 5°.- REGISTRAR, comunicar por intermedio de la Secretaria General a la Junta de Clasificación para la Enseñanza Primaria, a la UnTER, a los Consejos Escolares: AVO I y II, AVC I y II, AVE I y II; Andina, Andina Sur, Sur I y II, VM I y II, Valle Inferior, Atlántica I y II, y por su intermedio a las Supervisiones de Educación Primaria

RESOLUCIÓN N° 1250

José Luis MARTINEZ
Vocal Gubernamental – A cargo de Presidencia

ANEXO I – RESOLUCION N° - 1250

| PROYECTO | MODALIDAD | DESTINATARIOS | FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN | SEDES | CARGA HORARIA |
|--|------------------|---|---------------------------------------|------------------------|----------------------|
| El Taller en la ampliación de la Jornada Completa | Presencial | Supervisores, Directores y Docentes de las escuelas incluidas en la modalidad Jornada Completa. | Mayo - Agosto 2013 | Provincia de Río Negro | 40 horas cátedra |
| El Congreso de Ampliación de la Jornada para Escuelas de Jornada Extendida | Presencial | Supervisores, Directores y Docentes de las escuelas incluidas en la modalidad Jornada Extendida | Septiembre 2013 | Provincia de Río Negro | 40 horas cátedra |
| Taller de Jornada Extendida | Presencial | Supervisores, Directores y Docentes de las escuelas incluidas en la modalidad Jornada Extendida | Año 2013 | Provincia de Río Negro | 40 horas cátedra |